

CERTIFICADO DE SUPERVISOR PARA PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OFICINA
26	12	2025	GERMAN DARIO PALACIO CIFUENTES (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5	ADICION: SI ☒ NO ☐
NOMBRE DEL CONTRATISTA: STEFANY ALEJANDRA OSORIO MONTOYA	N° CDP ADI: 1288
N° IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 1.097.038.406	N° RP ADI: 1843
CLASE O TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS	ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA
N° DE CONTRATO: 580 de 2025	TIPO DE CUENTA (AHO ☒ CTE ☐) N°: 136770059873
FECHA ACTA DE INICIO: 27/11/2025	PERIODO A PAGAR: Del 27 de noviembre al 26 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 26/12/2025	FORMA DE PAGO: MES VENCIDO
N° CDP: 1167	
N° RP: 1701	
VALOR DEL CONTRATO: \$2.499.999	
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$2.499.999	
SALDO RESTANTE: \$0	

3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y SOPORTES

N° PLANILLA DE APORTES: 9496168251	SOPORTES
PAGO DE PENSIÓN: 227.800	INFORME DE ACTIVIDADES: N° 01
PAGO DE SALUD: 178.000	PLANILLA Y RECIBO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE: diciembre 2025
ARL: 14.900	OTROS: CD
PARAFISCALES (CAJA, ICBF Y SENA): \$0	

4. CERTIFICACIÓN Y FIRMA

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD Y EN EL TIEMPO PACTADO CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON EL CONTRATANTE. POR LO TANTO, AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE \$2.499.999 (dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos M/CTE)

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO _____

PAGO: PRIMERO ☒ Segundo ☐ TERCERO ☐ CUARTO ☐ QUINTO ☐ SEXTO ☐ SÉPTIMO ☐ OCTAVO ☐ NOVENO ☐
OTROS ☐ CUÁL: _____

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1474 DEL 2011, EN SUS ARTÍCULOS 83-84 "POR LA CUAL SE FIJAN FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES".


FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: CERTIFICO QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SE RELACIONA EN ESTA CERTIFICACIÓN, REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FOLIADA Y ARCHIVADA.